

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 102

Fecha Estado: 14/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200018800	Ordinario	ELIANA ESTELLA DAZA CASTRILLON	PORVENIR SA.	Auto pone en conocimiento Se tiene por NO contestada la demanda por parte de PORVENIR S.A, aun cuando se presenta por la entidad de seguridad social demandada llamamiento en garantía, lo cierto es que se realiza por fuera del término establecido en el artículo 64 del C.G. del P., motivo por el que no se le da trámite al ser extemporáneo. Se fija fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día viernes siete (7) de mayo 2021 a las 9:00 a.m.	11/09/2020		
05001310501920200019100	Ordinario	OMAR AUGUSTO CORREA CORREA	ESTUDIO E INVERSIONES MEDICAS - S.A. ESIMED S.A.	Auto rechaza demanda por no cumplir a cabalidad requisitos exigidos. ordena archivo	11/09/2020		
05001310501920200019100	Ordinario	OMAR AUGUSTO CORREA CORREA	ESTUDIO E INVERSIONES MEDICAS - S.A. ESIMED S.A.	Auto rechaza demanda	11/09/2020		
05001310501920200025500	Tutelas	ROSA MARGARITA ZAPATA QUIRAMA	UARIV	Auto concede impugnación tutela Ordena enviar al Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral	11/09/2020		
05001310501920200026200	Ordinario	CLAUDIA MARIA RENDON RAMIREZ	COLPENSIONES - PROTECCION S.A.	Auto admite demanda NOTIFICA Y RECONOCE PERSONERIA	11/09/2020		
05001310501920200026600	Ordinario	JAIME ARTURO VELEZ PARDO	PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda NOTIFICA AUTO, RECONOCE PERSONERIA.	11/09/2020		
05001310501920200026700	Ordinario	RIGOBERTO VILLAMIL SUAREZ	COLPENSIONES- PROTECCION - PORVENIR	Auto pone en conocimiento Por solicitud de la parte demandante no se le dara tramite al presente proceso, se ordena su archivo	11/09/2020		
05001310501920200026900	Tutelas	WILSON MARIO CARDONA TABORDA	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	Auto pone en conocimiento Decreta medida provisional.	11/09/2020		
05001310501920200026900	Tutelas	WILSON MARIO CARDONA TABORDA	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	Auto pone en conocimiento ordena vincular al señor ELKIN DARIO AGUDELO MEDINA	11/09/2020		
05001310501920200027000	Tutelas	OMAR DE JESUS MARTINEZ MESA	UARIV	Auto admite tutela ordena notificar. concede dos dias a la accionada para dar respuesta	11/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE
SECRETARIO (A)